



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE**

Ushuaia, 30 de noviembre de 2023

VISTO el Expediente electrónico N°MJG-E-94414-2023, del registro de esta Gobernación; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa de un flete de traslado de residuos forestales desde la ciudad de Tolhuin hacia la ciudad de Ushuaia para hogares carenciados

Que a orden N°11 obra Nota Fundada, mediante la cual se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de realizar la presente contratación.

Que a orden N° 13 obra volante de imputación preventiva N°148/2023 y a orden N° 12 obra nota de pedido autorizada N°14/2023.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la contratación Compra Directa Nro. 00016/2023 Raf 1118.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso I), N° 1150 y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, capítulo I– contratación Directa Punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1301 y sus modificatorias, y los Decretos

///...2

M.J.G.
ML
√ R



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

Provinciales N°4532/19 y sus modificatorios y en la Resolución M.J.G. N° 526/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa Nro. 00016/2023 RAF 1118, referente a la contratación de un flete de traslado de residuos forestales desde la ciudad de Tolhuin hacia la ciudad de Ushuaia para hogares carenciados. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0404UG, UGC UC0404 inciso 30000 RAF 1118, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- M.J.G. N° 38 /2023

MJG
NIR
VR

Vanesa Soledad Rojas  
Dirección General de Administración Financiera  
S.C.A.G - M.J.G



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I  
DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.J.GN° 38 /2023



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00016/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 94414-E - 2023- 1836 - 0/  
RAF 1118 F.P. M° JEFATURA GABINETE Funcionamiento

Fecha: 30/11/23  
Apertura: 4/12/2023 10:30

Encuadre Legal: ampliado en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial. N° 1015, artículo 18. Inciso l)  
dto pcial N° 674/11, N° 188/23  
Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1, por Contratación Directa, punto a) por  
Compulsada Abreviada  
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar  
dgafgabinete@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1118 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Flete terrestre. Pesos			
>>	traslado de 60 mts. 3 de maderas varias ( residuos forestales) de Tolhuin a Ushuaia:	1.00		

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: 30 DIAS CONFORMADA LA FACTURA SEGUN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34° PTO 96  
Plazo de Entrega: inmediata

M.J.G.
NIR
VR





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00016/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 94414- E - 2023- 1836 - 0/  
RAF 1118 F.P. M° JEFATURA GABINETE Funcionamiento

Fecha: 30/11/23  
Apertura: 4/12/2023 10:30

Encuadre Legal: ampliado en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial. N° 1015, artículo 18. Inciso I)  
dto pcial N°674/11, N°188/23  
Resolución OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo 1, por Contratación Directa, punto a) por  
Compulsa Abreviada  
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar  
dgafgabinete@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1118 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA , SEGUN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°.			
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450 - Ushuaia,			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/12/2023 a las 10:30 hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 - Ushuaia,			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 - Ushuaia,			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACION DE GARANTIA DE OFERTA			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

Vanesa Soledad Rojas  
Dirección General de Administración Financiera  
S.C.A.G - M.J.G

M.J.G.
NIR
VR